

# DISTRITO FEDERAL III

(CABECERA: AGUASCALIENTES)

ESTADO DE AGUASCALIENTES  
ENCUESTA EN VIVIENDAS  
JUNIO 2012



**GRUPO CONSULTA**

CONSULTA MITOFSKY  
CD. DE MÉXICO +52 (55) 5543.5969

CONSULTA INTERNACIONAL  
SAN ANTONIO, TX USA + 1 (210) 782.8950

CONSULTA CENTROAMÉRICA  
SAN SALVADOR, SV +503 2283.8818

[www.consulta.com.mx](http://www.consulta.com.mx)



## PRINCIPALES RESULTADOS

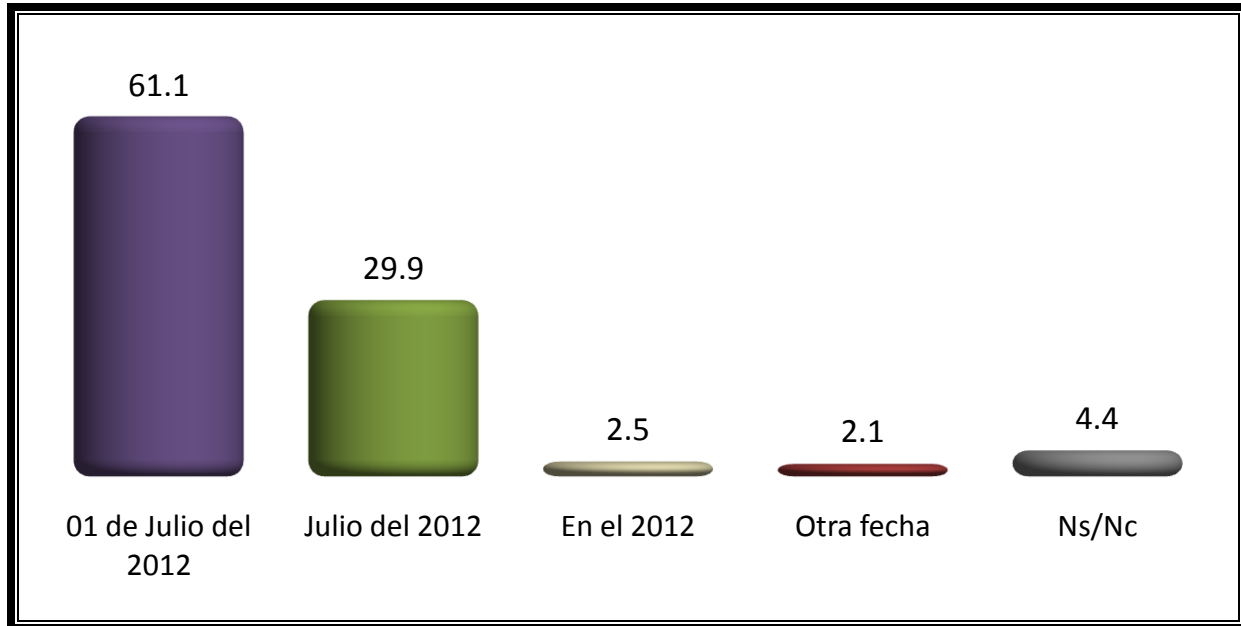
- 6 de cada 10 entrevistados en el distrito 3 de Aguascalientes saben ya la fecha de la elección.
- De igual manera 63% sabe que se elegirán Diputados federales.
- La identidad partidista en el distrito 3 federal beneficia en este momento al Partido Revolucionario Institucional con 28%, seguido del Partido Acción Nacional con 24% y del Partido de la Revolución Democrática con 15%. Destaca que un 28% de los encuestados no se identifica con algún partido.
- Irma Patricia Muñoz de León es la candidata más conocida y con mejor saldo de opinión de los 5 aspirantes evaluados en el distrito (+11.9 puntos), seguido de José Ángel González Serna (+5.9); Héctor Salvador Hernández (+2.0); Claudio Arturo González (+1.8) y Clara Graciela Delgadillo (-.01).
- La intención de voto al momento de haber llevado la encuesta (del 2 al 4 de junio) favorece a Patricia Muñoz de León del PRI con 44%, seguido de José Ángel González Serna con 32%, Héctor Salvador Hernández Gallegos con 20%, Clara Graciela Delgadillo Delgado con 2% y Claudio Arturo González Muñoz con 1.5%.



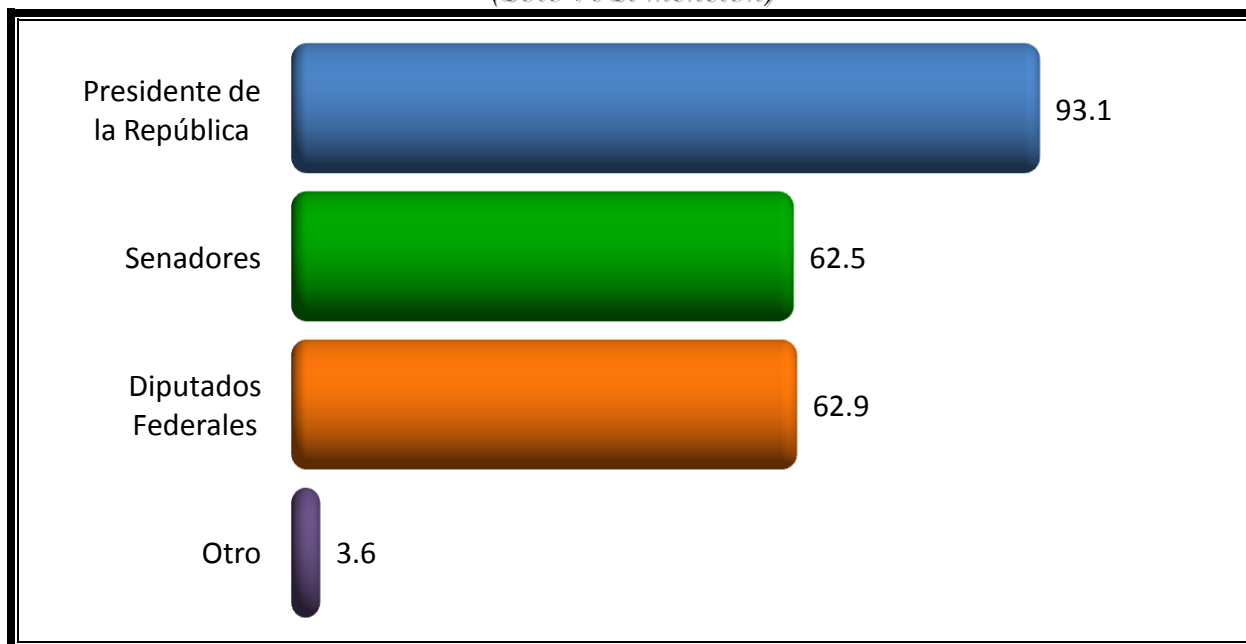


## ENTORNO ELECTORAL

*¿Sabe usted cuándo serán las próximas elecciones en México?*



*¿Y sabe qué autoridades se van a elegir este año en México?  
(Sólo % Sí mención)*



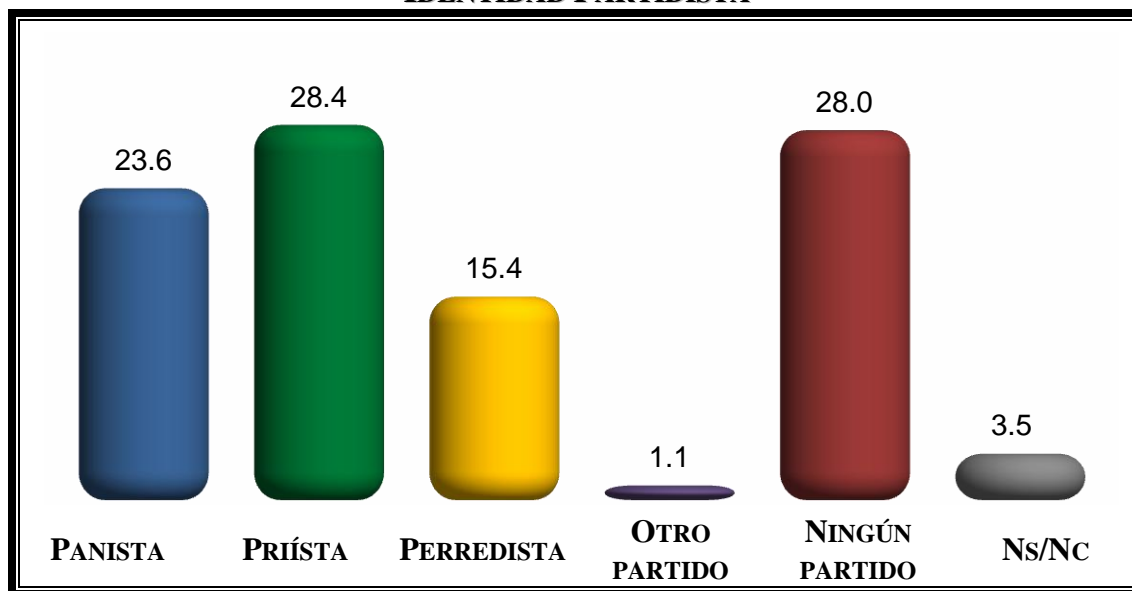
*\*Respuestas independientes no suman 100%*












## VARIABLES PARTIDISTAS

### IDENTIDAD PARTIDISTA



## CANDIDATOS A DIPUTADO FEDERAL

CANDIDATO	% que lo conoce	OPINIÓN		
		POSITIVA	NEGATIVA	SALDO
IRMA PATRICIA MUÑOZ DE LEÓN 	48.8	17.6	5.8	+11.9
JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SERNA 	43.4	11.7	5.8	+5.9
HÉCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ GALLEGOS   	25.9	6.0	4.0	+2.0
CLAUDIO ARTURO GONZÁLEZ MUÑOZ 	15.3	3.8	2.0	+1.8
CLARA GRACIELA DELGADILLO DELGADO 	11.6	2.2	2.3	-0.1

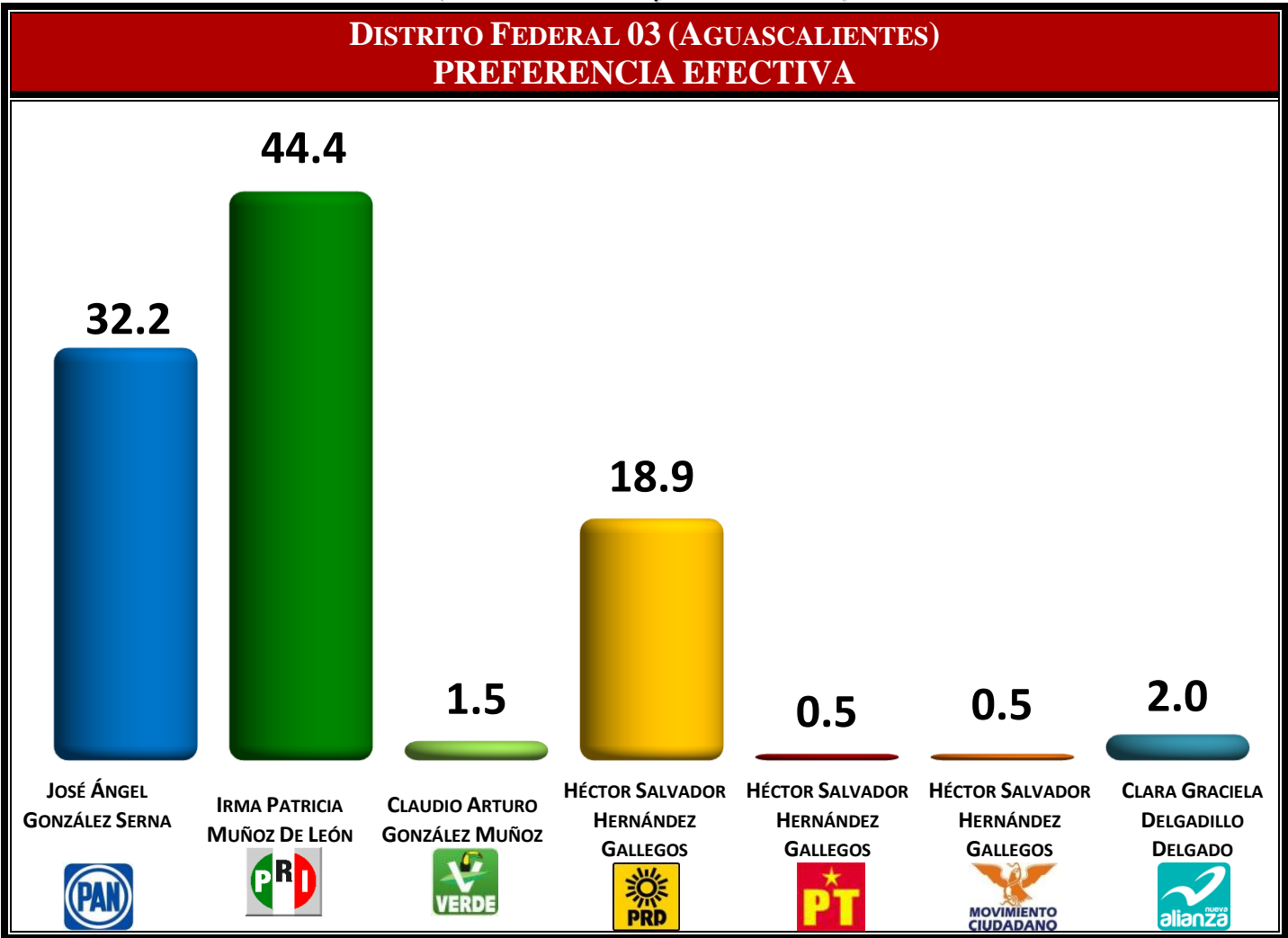




# PREFERENCIA ELECTORAL PARA DIPUTADO FEDERAL

**Advertencia:** Como todo estudio de opinión, los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población al momento de la aplicación de las entrevistas, no pretenden ser ni un pronóstico ni una sentencia. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral, y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.

*Si el día de hoy fuera la elección para Diputado Federal,  
¿por cuál partido candidato votaría usted?  
(Utilizando boleta y urna simulada)*



*\*Sin considerar el porcentaje que no declara respuesta.*



## ATRIBUTOS DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADO FEDERAL

	<b>JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SERNA</b> 	<b>IRMA PATRICIA MUÑOZ DE LEÓN</b> 	<b>HÉCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ GALLEGOS</b> 	<b>OTRO CANDIDATO</b>	<b>NINGUNO</b>	<b>NS/Nc</b>	<b>TOTAL</b>
Trabajaría más por la educación	14.4	<b>24.4</b>	12.1	0.4	5.5	43.2	<b>100.0</b>
Está mejor preparado	16.5	<b>24.3</b>	12.0	0.6	7.0	39.6	<b>100.0</b>
Sería mejor Diputado por este Distrito	15.7	<b>24.0</b>	12.3	0.7	4.5	42.8	<b>100.0</b>
Conoce más los problemas del Distrito	14.8	<b>23.6</b>	11.9	1.1	7.4	41.2	<b>100.0</b>
Tiene más experiencia	16.4	<b>23.3</b>	11.9	0.5	6.6	41.3	<b>100.0</b>
Trabajaría más para mejorar la seguridad	14.6	<b>23.3</b>	11.8	0.4	6.6	43.3	<b>100.0</b>
Es más inteligente	14.2	<b>22.7</b>	11.6	0.8	7.0	43.7	<b>100.0</b>
Es más honesto	14.6	<b>21.7</b>	12.1	0.5	9.1	42.0	<b>100.0</b>

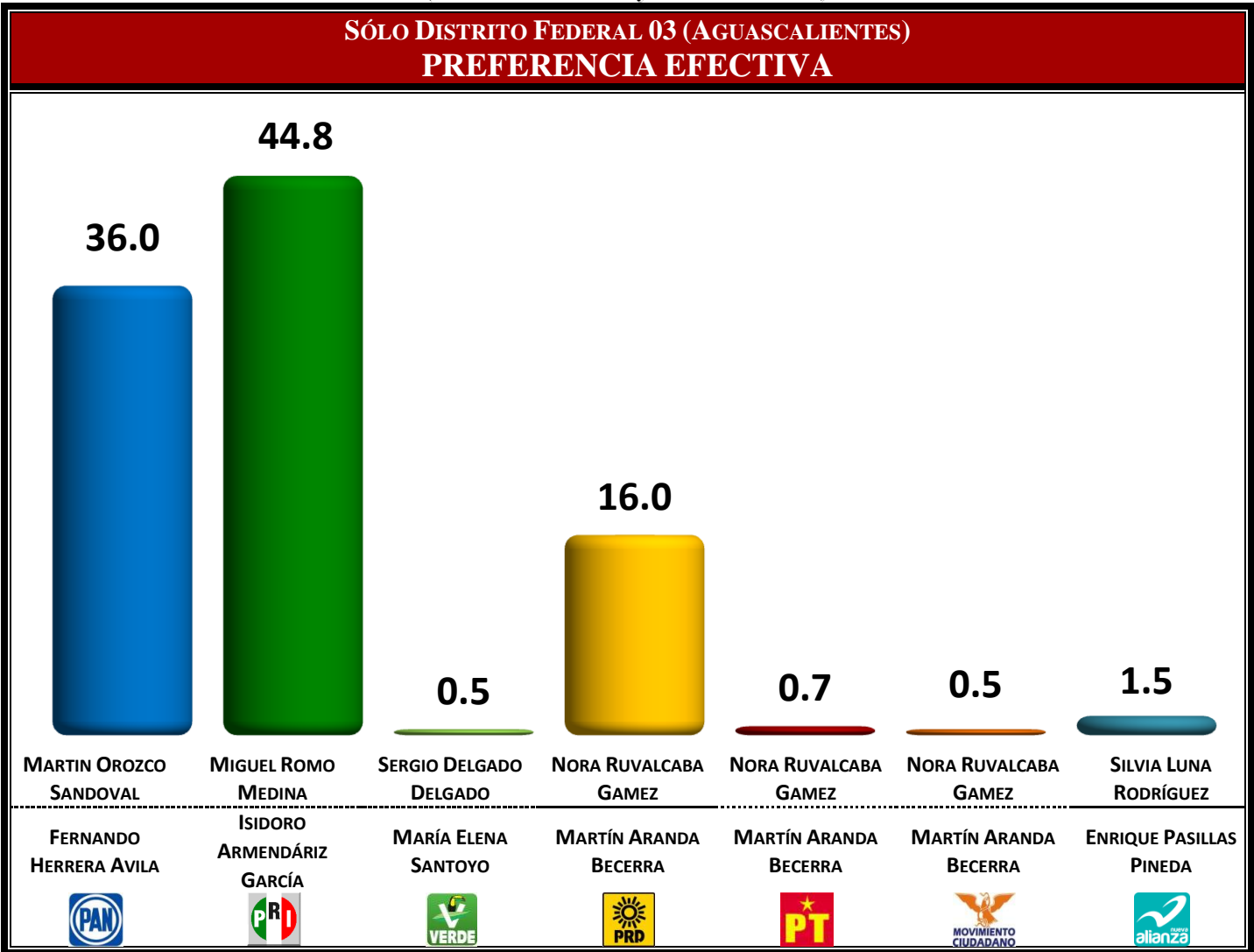




# PREFERENCIA ELECTORAL PARA SENADOR

**Advertencia:** Como todo estudio de opinión, los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población al momento de la aplicación de las entrevistas, no pretenden ser ni un pronóstico ni una sentencia. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral, y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.

*Si el día de hoy fuera la elección para Senadores por Aguascalientes,  
¿por cuál partido candidato votaría usted?  
(Utilizando boleta y urna simulada)*



*\*Sin considerar el porcentaje que no declara respuesta.*





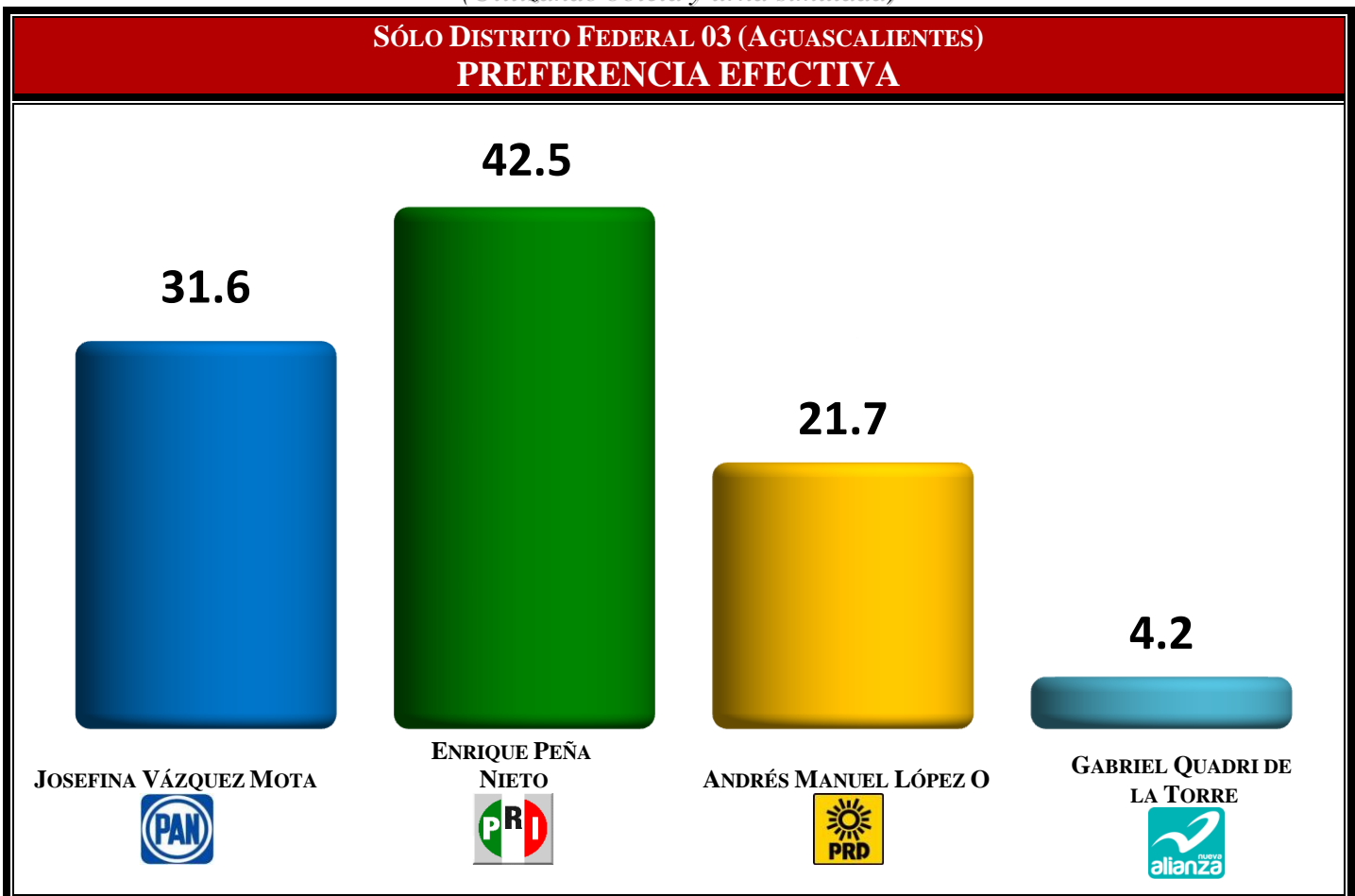
## PREFERENCIA ELECTORAL PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

**Advertencia:** Como todo estudio de opinión, los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población al momento de la aplicación de las entrevistas, no pretenden ser ni un pronóstico ni una sentencia. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral, y por lo tanto los resultados no tienen por qué replicarse.

*Si el día de hoy fuera la elección para Presidente de la República,  
¿por cuál partido o candidato votaría usted?*

*(Utilizando boleta y urna simulada)*

### SÓLO DISTRITO FEDERAL 03 (AGUASCALIENTES) PREFERENCIA EFECTIVA

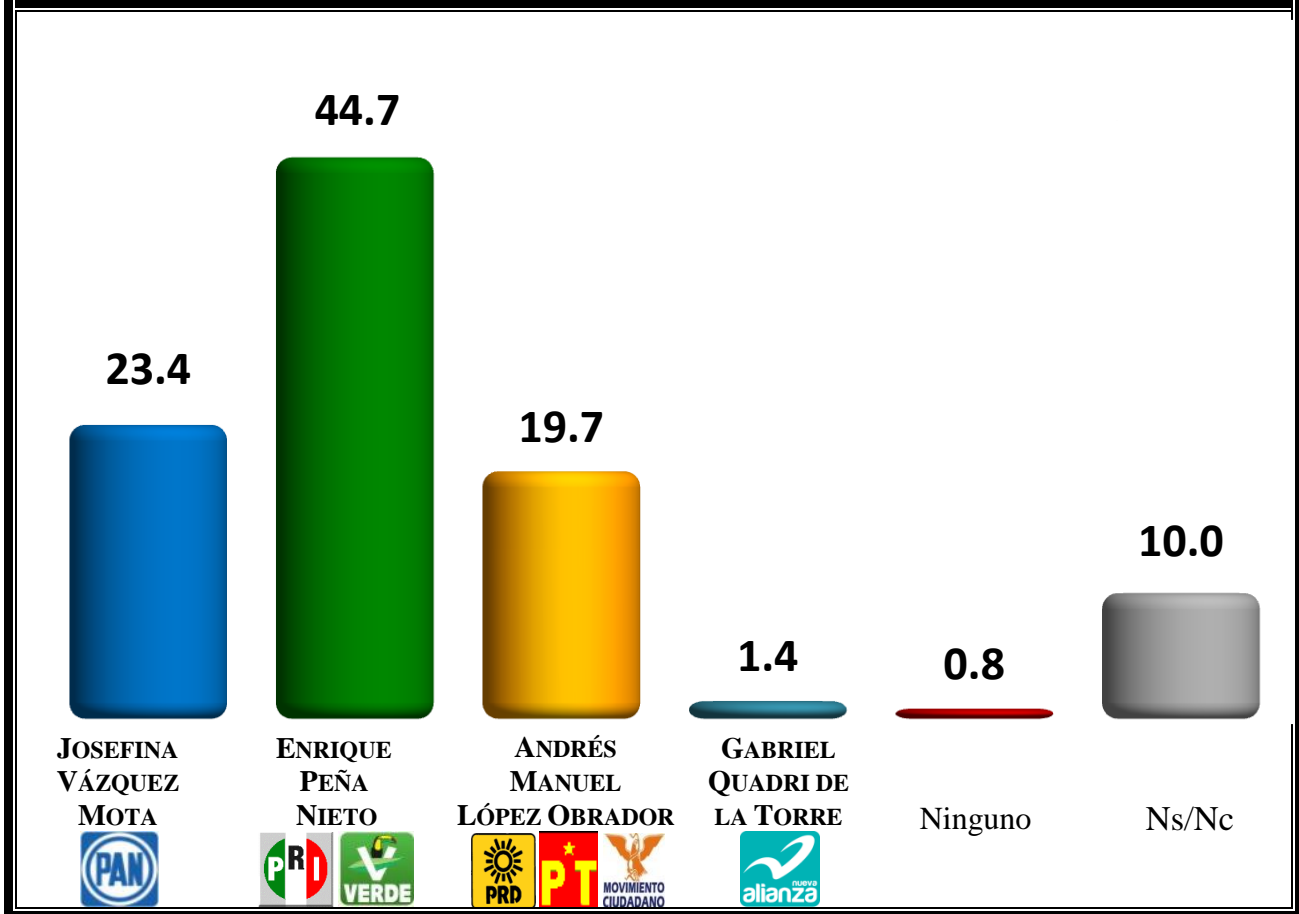






*¿Y qué partido o candidato cree que ganará  
la presidencia en julio de este año?  
(Utilizando tarjeta)*

**SÓLO DISTRITO FEDERAL 03 (AGUASCALIENTES)**





## METODOLOGÍA

<b><i>Población sujeta a estudio</i></b>	Ciudadanos en viviendas particulares en el Distrito Federal 03 del Estado de Aguascalientes.								
<b><i>Fecha de levantamiento</i></b>	Del <b>02</b> al <b>04</b> de <b>Junio</b> de <b>2012</b> .								
<b><i>Esquema de selección</i></b>	Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales y sus resultados, se tomaron de manera sistemática <b>60</b> secciones electorales en el Distrito Federal. En cada sección se tomaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en área rural), en cada manzana 5 viviendas y en cada vivienda un ciudadano.								
<b><i>Tamaño de muestra</i></b>	<b>600</b> ciudadanos en el en el Distrito Federal 03 del Estado de Aguascalientes.								
<b><i>Técnica de recolección de datos</i></b>	El estudio fue realizado en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).								
<b><i>Personal involucrado</i></b>	<table> <tr> <td>38 Encuestadores</td> <td>9 Capturistas de información</td> </tr> <tr> <td>13 Supervisores</td> <td>3 Supervisores de captura</td> </tr> <tr> <td>6 Coordinador de campo</td> <td>2 analistas de sistemas</td> </tr> <tr> <td>1 Responsable de proyecto</td> <td>2 Investigadores</td> </tr> </table>	38 Encuestadores	9 Capturistas de información	13 Supervisores	3 Supervisores de captura	6 Coordinador de campo	2 analistas de sistemas	1 Responsable de proyecto	2 Investigadores
38 Encuestadores	9 Capturistas de información								
13 Supervisores	3 Supervisores de captura								
6 Coordinador de campo	2 analistas de sistemas								
1 Responsable de proyecto	2 Investigadores								
<b><i>Método de estimación</i></b>	Los resultados presentados <b>no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión</b> , calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección.								
<b><i>Confianza y error máximo de las preguntas de índole electoral</i></b>	<p>Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en al menos <b>95</b> de cada <b>100</b> veces, el error no sobrepasa el <b>4.0%</b> en las estimaciones para el Distrito.</p> <p>En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.</p>								
<b><i>Pregunta electoral</i></b>	<i>Si el día de hoy fuera la elección para Diputado Federal, ¿por cuál partido candidato votaría?</i>								





<i>Perfil de la muestra entrevistada</i>	<b>Sexo</b>		<b>Edad</b>	
	Hombre	49.1	De 18 a 29 años	25.1
	Mujeres	50.9	De 30 a 49 años	47.4
			De 50 y Más años	27.5
<i>Perfil de la muestra entrevistada</i>	<b>Nivel Socioeconómico AMAI Agregados</b>		<b>Escolaridad</b>	
	Alto (A/B, C+)	28.9	Ninguno y primaria	19.9
	Medio (C, D+)	64.8	Secundaria	26.8
	Bajo (D, E)	6.3	Preparatoria	36.1
			Universidad y más	17.2
<b>Tasa general de rechazo a la entrevista 43.7%</b>				
<b>Cumplimiento legal</b> En cumplimiento al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) vigente y en los términos de lo dispuesto en su Artículo 237, párrafo 5 en el que se establece que “Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al secretario ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio.”				
<b>PERSONA MORAL QUE REALIZÓ EL ESTUDIO DE OPINIÓN:</b> <b>CONSULTA MITOFSKY</b> , con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / <a href="mailto:consulta@consulta.com.mx">consulta@consulta.com.mx</a>				
<b>Contacto para información</b> <b>PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN:</b> El Heraldo de Aguascalientes RFC HAE550425QX9				
 <p><b>CONSULTA MITOFSKY</b> es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual fue obtenida desde mayo de 2003 y con la que se ratifica que <b>CONSULTA MITOFSKY</b> es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados) que está en plena capacidad para cumplir eficientemente, y con los más altos lineamientos técnicos posibles, los proyectos de investigación que se le soliciten.</p>				





## NOTAS A LA METODOLOGÍA

La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por el IFE en su Artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) vigente por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el Consejo General del IFE.

**CONSULTA MITOFSKY**, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 e-mail: [consulta@consulta.com.mx](mailto:consulta@consulta.com.mx) está en posibilidades de presentar en caso de ser requerido por el Instituto Federal Electoral:

- a) La información que utilizó para delimitar a la población de estudio y para seleccionar la muestra.
- b) El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información.
- c) Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos.
- d) Todas y cada una de las operaciones que llevó a cabo para determinar el tamaño de la muestra así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma.
- e) El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables del estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de votación, así como todos los elementos valorados para el diseño muestral.
- f) Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.
- g) Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.
- h) Para la verificabilidad de los datos, se conservarán todos y cada uno de los programas de cómputo y bases de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información.
- i) Toda la información anterior se conservará de manera integral hasta que la elección se haya llevado a efecto y los resultados oficiales de la elección se hayan publicado.

